

<b>Municipio de Unión de Tula</b>				
<b>Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros Al período (anual)</b>				
<b>Programa o Fondo</b>	<b>Destino de los Recursos</b>	<b>Ejercicio</b>		<b>Reintegro</b>
		<b>DEVENGADO</b>	<b>PAGADO</b>	
Del fondo para el fortalecimiento municipal	La satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes	\$ 8,254,809.70	\$ 8,254,809.70	\$ -
Del fondo de infraestructura social municipal	Financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.	\$ 4,184,725.55	\$ 4,184,725.55	\$ -